

4. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SECTOR SALUD

4.1 Situación Actual – Sector Salud

Los daños causados por el Huracán “Mitch” al sector salud son hasta el momento incalculables. La mayor parte de los hospitales y centros de salud han sufrido pérdidas de carácter parcial o total. De acuerdo a los estimados del FHIS, los daños, tan solo a la infraestructura primaria del sector salud, están valorados en US\$ 4.6 millones. De los 27 hospitales en Honduras, 14 han quedado sin ningún tipo de abastecimiento de agua. Al menos 4 de ellos reportan importantes daños a su infraestructura física. También, 12 de los hospitales reportaron daños a sus instalaciones eléctricas. Tan sólo en el Hospital de San Lorenzo (Tegucigalpa) las pérdidas podrían ascender a unos US\$ 3.0 millones y en el total del país a unos US\$ 20 millones. Un alto número del personal de salud (se estima que entre 50% y 60%) se encuentra entre los damnificados. Asimismo, se calcula que hay alrededor de 700,000 de evacuados que se refugian en algo más de 500 albergues en todo el país. Muchos de estos albergues se encuentran en condiciones sanitarias insuficientes.

Ante esta grave situación, las autoridades de sanidad temen que en cualquier momento se puedan desatar epidemias. Ya en algunos albergues y en la población general se han reportado casos de enfermedades infecciosas como diarreas, neumonías, conjuntivitis, infecciones de la piel y de transmisión vectorial como dengue y malaria. Una vez que se restablezcan las vías de comunicación se espera un gran flujo de pacientes provenientes de las zonas que ahora se encuentran aisladas, a los distintos centros de salud y hospitales.

Sin embargo, la información que se tiene sobre la situación actual del Sector Salud en Honduras es parcial y no permite en estos momentos hacer un análisis completo de la situación. Esto se debe en gran medida a que la mayor parte del territorio Hondureño se encuentra con problemas de comunicación. Aun así, queda claro que la situación es de extrema gravedad y requiere la urgente asistencia de la comunidad internacional.

4.2 Plan de Emergencia – Sector Salud

El Ministerio de Salud contando con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha propuesto un plan de emergencia sanitaria para rehabilitar los servicios básicos de la salud priorizando aquellas poblaciones ubicadas en las regiones mas afectadas y evitar los brotes epidémicos. El plan tendría una duración de 3 meses, de noviembre 1998 hasta enero de 1999. La estrategia consiste de 9 objetivos generales que cubren las diversas áreas que el Ministerio de Salud considera de más urgencia. El costo preliminar de dicho plan de emergencia, esta calculado en US\$ 10.9 millones.

4.3 Plan de Acción y Financiamiento – Sector Salud

El Plan de Emergencia propuesto por la Secretaría de Salud se orienta a la atención de acciones en nueve áreas prioritarias que se presentan en el Anexo C. Al respecto, el BM considera que las áreas identificadas se corresponden con un menú básico de atención a la emergencia en base al cual los Donantes, Agencias de Cooperación, Bancos Multilaterales, ONG's, Iglesia, entre otros; podrían complementar los esfuerzos gubernamentales. Al momento la cuantificación preliminar de los aportes disponibles para el financiamiento de este plan son de aproximadamente de US\$ 4.5 millones de los cuales US\$ 2.5 corresponden al BM por medio de los créditos FHIS IV y PRODESAMH, y US\$ 2.0 millones canalizados por USAID a través de OPS. Aparte de estos recursos monetarios, se han recibido importantes donaciones en especies provenientes de la cooperación internacional y países amigos, especialmente medicamentos.

En el área de medicamentos y otros insumos críticos el Ministerio ha organizado sus centros de acopio para recibir medicamentos insumos y otros materiales provenientes de la cooperación internacional los cuales son complementarios a sus existencias de medicamentos. Debido a la gran demanda que existe en la actualidad, prácticamente las donaciones se han ido utilizando en la medida en que llegan. Ante esta situación el Ministerio ha tenido que utilizar parte de sus reservas, por lo que se prevé que se podrían presentar problemas de desabastecimiento. Al respecto la OPS priorizó en conjunto con el Ministerio la necesidad de compras inmediatas que podrían ser financiadas hasta por un monto de US\$ 1.0 millón con recursos de crédito del BM provenientes del proyecto FHIS IV; para lo cual los Ministros de Salud y FHIS firmaron un convenio de acuerdo. La compra se llevará a cabo una vez que el Ministerio de Salud compruebe su necesidad y verifique que no serán recibidos de otras fuentes o donantes.

Para el área de Protección y Control de Alimentos, se considera que la participación de la Secretaría de Salud sería de cobertura limitada dadas las condiciones prevalecientes, por lo que se aconseja dejar esta actividad en manos de la red de cooperantes que está atendiendo la alimentación de los damnificados.

En cuanto al control de vectores, los recursos solicitados podrían orientarse a la adquisición de insumos y de los equipos necesarios para el trabajo de las Brigadas de Control. En lo que respecta a la identificación de estas necesidades el Ministerio de Salud en conjunto con la OPS preparó un listado detallado del equipo e insumos que se tendrían que comprar de inmediato cuyo valor está estimado en US\$ 1.5 millones. El BM estaría de acuerdo en financiar, con cargo al proyecto PRODESAMH, dicha compra.

En términos de los sistemas de disposición adecuada de excretas y recolección y tratamiento de desechos sólidos, la construcción masiva de letrinas incluyendo la adquisición de letrinas prefabricadas es una actividad urgente dada la magnitud de la población damnificada actualmente concentrada en albergues y refugios. Al respecto el FHIS a incluido esta actividad en su programa de emergencia para los próximos meses.

En lo referente al agua para consumo humano, aparte de algunas acciones puntuales que puedan ser atendidas según los criterios del apartado anterior, las acciones identificadas fueron abordadas por el Grupo de Trabajo especialmente constituido para tratar los problemas del referido sector.

La rehabilitación de los servicios básicos de salud es un componente central de la atención al sector que requiere de una evaluación a nivel nacional para especificar con mayor precisión prioridades y costos. La rehabilitación a la red primaria puede ser atendida de inmediato con los recursos asignados por el BM al FHIS, al igual que la reparación de daños menores y la dotación de algunos equipos básicos a la red de hospitales. Tanto el Ministerio de Salud como el FHIS ya iniciaron estas actividades de evaluación.

El Componente de Educación y Comunicación en Salud se sugiere sea atendido en estos momentos a través de los programas regulares del Ministerio, con el apoyo de las Agencias de Cooperación y ONGs que ya cuentan con experiencia acumulada en este campo. Se ha recibido información sobre la anuencia de algunos cooperantes como la OPS y USAID en financiar parcialmente estas campañas.

Con respecto al financiamiento global al plan de emergencia, se estima conveniente que el Ministerio de Salud organice una reunión con las agencias cooperantes de su sector a fin de identificar las posibilidades de cooperación en las diferentes áreas que comprenden este plan.

SECTOR EDUCACION

4.4 Situación Actual -- Sector Educación

Aunque la reparación de los daños causados al sector educativo hondureño por el Huracán Mitch pudieran no ser considerados como una de las prioridades en estos momentos de emergencia, si lo son en cuanto el sector tiene que enfrentar una demanda inmediata de educación. Desde este punto de vista, el año escolar se ha cerrado anticipadamente y las autoridades han comenzado a preparar el inicio del siguiente en febrero próximo. La reactivación del sistema educativo es fundamental en cuanto representa una medida de control social y de sostenibilidad de las acciones inmediatas que se tomen en otros sectores de emergencia. Por otra parte, retrasos en la implementación de actividades tendentes a volver a la normalidad en el terreno educativo, no harían otra cosa que diluir los problemas a afrontar por la sociedad hondureña a lo largo del tiempo.

La infraestructura social hondureña se ha visto duramente afectada. El edificio del Ministerio de Educación fue arrasado por la inundación que sufrió Tegucigalpa y como consecuencia, se perdieron los archivos y registros administrativos y académicos. Es así como en estos momentos no se cuenta con datos definitivos sobre la magnitud de los daños en el sector. Una estimación preliminar del Ministerio de Educación indica que

aproximadamente el 17 por ciento de las 9,548 escuelas de educación primaria censadas en 1996 habrían sufrido algún tipo de daño. Tal estimación implica que de los 1,070,000 estudiantes de educación primaria, en torno a 100,000 podrían encontrarse con problemas en el inicio del nuevo curso escolar si las reparaciones de las escuelas afectadas no se llevan a cabo. Adicionalmente, en torno a 40 colegios de educación secundaria habrían sido dañados (Ver el Anexo D).

Sobre esta base, el Ministerio de Educación ha calculado que el daño a la infraestructura educativa podría cifrarse en el alrededor de US\$ 23 millones. A esta cifra habría que añadir el costo de sustitución de 1 millón de libros perdidos en el depósito del Ministerio, estimado en unos US\$ 5 millones, del edificio del Ministerio de Educación, estimado en US\$ 6 millones, y de diverso material educativo y mobiliario en las direcciones departamentales. Tales datos indican que el monto total de los daños causados por Mitch ascendería a una cifra de unos US\$ 36 millones.

4.5 Plan de Emergencia – Sector Educación

El Ministerio de Educación ha preparado un plan de acciones prioritarias que se llevarán a cabo en los próximos 100 días, para rehabilitar parte de los servicios administrativos. Dicho plan especifica de una manera desagregada varias actividades puntuales evaluando el costo de cada una de ellas. El costo preliminar de dicho plan, está calculado en aproximadamente US\$ 10 millones. Dicho plan incluye entre otras actividades, la compra de material educativo para uso de los estudiantes en el próximo curso académico, la reposición de materiales educativos en escuelas afectadas, la reposición de los libros perdidos en el depósito del Ministerio, y diverso material mobiliario. El plan también incorpora los costos de la comunicación institucional, del alquiler de un edificio para el Ministerio y de un taller distrital a llevar a cabo antes de del inicio del nuevo año académico donde los maestros serían reunidos (ver Anexo). Una misión de educación del BM se encuentra en el momento de la preparación de este informe colaborando con el Ministerio de Educación y otras organizaciones multilaterales para poder definir tanto el plan de emergencia como el de reconstrucción en mayor detalle.

4.6 Plan de Acción y Financiamiento – Sector Educación

Vista la falta de una información definitiva sobre los daños causados por Mitch al sector educativo, las principales prioridades serían la obtención de un informe detallado con los daños y la puesta en marcha del Ministerio como entidad coordinadora de las tareas de reconstrucción. En este sentido, el BM a través del proyecto de Educación Básica podría apoyar la financiación de los consultores requeridos para la elaboración del informe de inspección así como asistencia técnica en el fortalecimiento institucional del Ministerio.

De una manera paralela a la reconstrucción de la infraestructura dañada, que podría ser llevada a cabo por el FHIS, se considera de vital importancia la reprogramación del año escolar, considerando la posibilidad de incluir el doble turno, la inclusión de movilidad de estudiantes y profesores a aquellas escuelas en mejores condiciones, así como la

compresión tanto del año académico como del número de alumnos por aula. Tal reprogramación podría ser apoyada con asistencia técnica del BM.

FHIS

4.7 Situación Actual - FHIS

La información disponible sobre los daños causados por el Huracán Mitch a la infraestructura social Hondureña es muy limitada. Esta falta de información está motivada por el gran número de proyectos y por su localización geográfica en áreas rurales y zonas rurales dispersas con difícil acceso. De acuerdo a los datos preliminares del FHIS, de los 876 centros de salud básica censados en 1996, en torno a 300 habrían sido dañados, con un costo estimado de reparación de US\$ 4.6 millones. En lo que se refiere a puentes y caminos financiados por el FHIS, los datos preliminares arrojan unas pérdidas de aproximadamente US\$ 45 millones. En proyectos de agua y alcantarillado, el FHIS estima que los daños podrían ascender a unos US\$ 22 millones. Si bien estos datos se deben tomar con gran cautela, no cabe duda del grave daño causado por Mitch a la infraestructura social Hondureña.

4.8 Plan de Emergencia - FHIS

De acuerdo a la situación de emergencia y a las dificultades de comunicación y acceso a las municipalidades del interior del país, el FHIS ha priorizado la atención a los damnificados, la habilitación de las vías secundarias de acceso y caminos vecinales, así como actividades de limpieza y saneamiento para los próximos tres meses. Paralelamente y en términos de la evaluación de la red de infraestructura social que atiende el FHIS, la institución se encuentra en proceso de recolectar datos con la AMHON.

El FHIS ha demostrado ser un mecanismo ágil y efectivo para atender con prontitud las necesidades básicas de la construcción de infraestructura de educación y salud con cobertura nacional. Durante los próximos tres meses el FHIS apoyará a los damnificados con alimentos y saneamiento básico. A la par y coordinando esfuerzos con las alcaldías que han resultado más afectadas, se procederá de inmediato a incorporar a la población a proyectos de alimentos por trabajo que permitan la rehabilitación de caminos vecinales, a la reconstrucción de pequeños puentes y bados, así como a actividades de limpieza y saneamiento. El FHIS podrá desempeñar un papel importante en la rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua en el sector rural con énfasis en las pequeñas comunidades. Se establece alta prioridad para la letrinización masiva en áreas urbanas marginales y el sector rural en general.

4.9 Plan de Acción y Financiamiento - FHIS

Vista la falta de información fiable sobre los daños sufridos por la infraestructura social en zonas rurales y zonas rurales dispersas, la misión considera que el FHIS debiera proceder a enviar grupos de evaluadores a dichas zonas, que en conjunto con las

autoridades locales, harían el levantamiento de información para proceder a la priorización y formulación de los proyectos que se ejecutarán en los próximos meses. Paralelamente y con los mecanismos ágiles de compras y contratación del FHIS, se pueden adquirir rápidamente equipos, instrumentos de limpieza, equipo básico para centros de salud y escuelas, así como material de construcción general para la reparación de pequeña infraestructura en las zonas rurales y zonas rurales dispersas.

En términos de disponibilidad de recursos, el FHIS cuenta con los recursos del nuevo crédito aprobado por el BM más los recursos provenientes de sus principales donantes. Se considera que es de vital importancia tener presente que el FHIS es el principal instrumento para aliviar la situación de las capas más marginales de la sociedad, capas que sin lugar a dudas sufrirán de una manera especialmente dramática las consecuencias del "Mitch".

Anexo C

Plan de Acciones Prioritarias del Ministerio de Salud

Concepto	Objetivo	Costo,US\$ millones
Medicamentos y otros insumos críticos (vacunas)	Adquisición y distribución de medicamentos y otros insumos críticos para prevención y atención en salud a la población afectada, con base en el listado de OMS para situación de emergencia – botiquines de emergencia.	(1 botiquín por 80,000 personas/ 45,000 c/u) 0.9
Protección y control de alimentos	Implantación, seguimiento y monitoreo de normas de vigilancia para la protección y control de la calidad e inocuidad de los alimentos a ser utilizados por las personas afectadas por la emergencia	0.3
Control de vectores	Organización de las brigadas de control, adquisición de herramientas, equipos de insumos para la reducción de los índices de infestación vectorial.	2.33
Sistemas de disposición adecuada de excretas y recolección y tratamientos de desechos sólidos	Adquisición e instalación de sistemas de disposición adecuada de excretas y recolección de desechos en albergues y principales localidades afectadas	(10,000 letrinas por 60 c/u, y otros insumos, 150,000) 0.75
Agua segura para población en situación de emergencia	Adquisición de depósitos de agua, compra, transporte y tratamiento de agua para consumo humano en zonas urbanas. Rehabilitación y/o instalación de pozos en zonas rurales. Control de calidad.	0.95
Rehabilitación de servicios básicos de Salud	Rehabilitación de los servicios básicos de salud afectados por el huracán para la atención a las personas damnificadas, principalmente a los grupos más vulnerables (mujeres, niños y ancianos).	1.5
Educación y Comunicación en Salud	Promoción y protección de la salud a través de la educación y comunicación social, utilizando los medios masivos de información y la interacción de los promotores y educadores para la salud, dando prioridad a las comunidades y poblaciones más afectadas.	(0.5 por persona) 0.75
Evaluación del daño y diseño de proyectos	Evaluación de daños en toda la red de servicios de salud, agua y saneamiento, y elaboración de los proyectos de rehabilitación y reconstrucción.	0.4
Equipamiento hospitalario	Re-equipamiento básico del hospital San Lorenzo (50 camas ubicado en una de las zonas más afectadas) para la rehabilitación inmediata de sus servicios.	(US\$ 60,000 por cama) 3.0
Total		10.88

Anexo D

Necesidades del Sector Educación

Necesidades de Infraestructura de Planteles Educativos*						
Nivel Educativo	Aulas Destruídas o Dañadas**	Necesidades de Aulas ya Existentes antes de Mitch	Total de Déficit de Aulas	Niños Sin Acceso Educativo a Causa Mitch	Acceso Educativo a Cubrir Antes de Mitch	Total de Niños sin Acceso Educativo
Pre-Primaria	750	2,000	2,750	21,000	560,000	581,000
Primaria	2,800	5,000	7,800	100,000	160,000	260,000
Secundaria	1100	7,000	8,100	30,000	45,000	75,000

* Cifras estimadas. Información esta siendo reconfirmada a través de FHIS y Oficinas Educativas Distritales y Departamentales. No se incluyen destrucción y daños a colegios privados.

** 57% de las necesidades están en el litoral Atlántico

Necesidades del Recurso Humano Docente*					
Nivel Educativo	Numero de Docentes Damnificados	Docentes e Servicio si n Aula n Materiales Educativos	Comunidades y Albergues sin Docentes a Causa de Mitch	Comunidades Sin Docente A Cubrir Antes de Mitch	Total de Comunidades y Albergues sin Docentes**
Pre-Primaria	2,000	750	200	500	700
Primaria	3,000	3,300	200	500	700
Secundaria	1,000	1,200	n.e.	n.e.	n.e.

* Cifras estimadas. Información a ser reconfirmada a través de FHIS y Oficinas Educativas Distritales y Departamentales. No se incluyen destrucción y daños a colegios privados.

** por lo menos dos docentes (multigrado – grado 0 al 6) en cada comunidad necesitada.
n.e. Información aun no existente

Necesidades de Materiales Educativos, US\$				
Nivel Educativo	Aulas sin Materiales Educativos a Causa de Mitch	Perdida de Materiales Educativos a Causa de Mitch (# de Estudiantes)	Materiales Educativos a Cubrir Antes de Mitch (# de Estudiantes)	Déficit Total de Materiales Educativos (# de Estudiantes)
Pre-Primaria*	1,600	85,000	90,000	175,000
Primaria	7,582	100,000	3500	450,000
Secundaria	n.e.	30,000	n.e.	n.e.

* Incluye solamente la pre-primaria no formal, la atendida por el sector publico.
n.e. Información aun no existente

Necesidades del Sistema Administrativo de la Educación a Causa de Mitch						
'000 US\$						
Nivel Administrativo	Infraestructura	Equipo	Mobiliario	Vehículos	Documentación y Archivos	Materiales de Oficina
Secretaría de Educación	6000	235	200	440	10	25
Dirección Departamental	0	0	110	0		40
Distritos Educativos	0	0	100	0		124

Plan de Acción

Plan de Acciones Prioritarias del Ministerio de Educación (Dec. 98-Marzo 99)			
PLAN DE 100 DIAS			
Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Total US\$
(1) Reparación y Adecuación de Localidades para Iniciar Servicio Escolar			
Centros Educativos Usados Como Albergues	Albergue	4000	400000
CCIES	Aulas	7000	700000
Subtotal			\$ 1,100,000.00
(2) Necesidades de Recuperación de Material Educativo			
Material Didáctico Para Estudiante	Estudiante	130,000	1300000
Material Didáctico Para Docentes	Docente	5000	200000
Material Didáctico Para Escuelas	Escuela	3,000	1500000
Subtotal			\$ 3,000,000.00
(3) Necesidades para el Sistema Administrativo de la Educación			
<i>Secretaría de Educación</i>			
Alquiler de Oficinas	Alquiler	Anual	135,000
Equipo	Red	Básica	235,000
Mobiliario	Monto	Global	200,000
Materiales de Oficina	Monto	Global	25,000
Vehículos	Vehículo	20	440,000
<i>Direcciones Departamentales</i>			
Equipo	Computadora	54	81000
Mobiliario	Monto	Global	110,000
Materiales de Oficina	Monto	Global	40,000
<i>Direcciones Distritales</i>			
Equipo	Computadora	120	180000
Mobiliario	Monto	Global	100,000
Materiales de Oficina	Monto	Global	124,000
Subtotal			\$ 1,670,000.00

(4) Estrategia Para el Fortalecimiento Distrital para Iniciar Servicios Educativos 1999			
Financiamiento de Subproyectos Distritales (Reparaciones Pequeñas y Otras Inversiones con Apoyo Comunitario)	Distrito	10,000	1200000
Subtotal			\$ 1,200,000.00
(5) Movilización de Docentes a las Comunidades sin Servicio Educativo			
Comunidades Evacuadas	Salario + Transferencia Anual (Unidocente)	+200	682400
Comunidades Aisladas	Salario + Transferencia Anual (Bidocente)	+500	1706000
Subtotal			\$ 2,388,400.00
(6) Estrategias de Comunicación, Educación e Información			
Medios de Comunicación	Monto	Global	500,000
Talleres Locales	Monto	Global	200,000
Equipo	Monto	Global	100000
			\$ 800,000.00
Total			\$ 10,158,400.00

Plan de Acciones de Reconstrucción del Sistema Educativo (99-00)			
Plan de Transformación Educativa			
Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Total US\$
(1) Fortalecimiento de la Gestión Descentralizada en la Reconstrucción del Servicio Educativo (incluyendo la respuesta inmediata a situaciones de crisis)			
Fortalecimiento de Direcciones Departamentales	Dirección	18	450000
Fortalecimiento de Distritos Educativos	Distrito	124	1240000
Subtotal			1,690,000.00\$

(2) Fortalecimiento de la Participación Comunitaria en la Reconstrucción del Sistema Educativo (PROHECO)			
Creación y Fortalecimiento de Asociaciones Educativas Comunitarias	AECOs	500	250000
Contratación de Docentes y Materiales Básicos	Salario + Transferencia Anual (bidocente)	+1,000	3412000
Capacitación Docente	Monto	Global	200,000
Creación de Alianzas entre el Sector Público, Privado y ONGs	Capital Semilla	Global	150,000
			\$ 4,012,000.00
(3) Reorganización y Nueva Orientación de la Secretaría de Educación			
Reorganización	Monto	Global	600,000
Desarrollo Profesional	Monto	Global	300,000
			\$ 900,000.00
(4) Rehabilitación de los Insumos para la Calidad Educativa			
Transformación Curricular (contexto local, medio ambiente, valores, participación, y conocimientos)	Monto	Global	1000000
Reformas en la Capacitación Docente	Monto	Global	2000000
Innovación en Materiales Educativos	Monto	Global	5000000
Educación Bilingüe Intercultural	Monto	Global	1200000
Centros Comunitarios de Iniciación Escolar (CCIES)	Monto	Global	500,000
Evaluación Estudiantil y de Centros Educativos	Monto	Global	700,000
Subtotal			\$ 10,400,000.00
Imprevistos 99-00	Monto	Global	1,000,000
Total			\$ 18,002,000.00

Inversiones de Emergencia y Reconstrucción a ser Financiados por PROMEB			
Plan de 100 días (Actividades de Emergencia)			\$ 10,158,400.00
Plan de Transformación (Reconstrucción del Sector Educativo)			\$ 18,002,000.00
Total			\$ 28,160,400.00
Saldo de Préstamo			\$ 19,900,000.00
Saldo de Contrapartida			\$ 8,200,000.00
Total			\$ 28,100,000.00
Nota: No incluye las inversiones en Reconstrucción de Infraestructura Educativa (Primaria y Media) ni la Reconstrucción del Ministerio de Educación (posiblemente a través de FHIS y con fondos alternos)			

Plan de Acciones de Reconstrucción de la Infraestructura Educativa (99-00)			
Necesidades de Construcción			
Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Total US\$
Aulas Destruídas (Primaria)	Aula	224	\$ 2,240,000.00
Aulas Dañadas (Primaria)	Aula	3200	\$ 8,000,000.00
Centros de Educación Media	Centros	40	\$ 20,000,000.00
Edificio de la Secretaría de Educación	Edificio	1	\$ 6,000,000.00
Total			\$ 36,240,000.00
Nota: Información se complementará y verificará a través de FHIS y de Direcciones Departamentales y Distritales			